



Escuela Normal Superior "Leonor Álvarez Pinzón" de Tunja.  
Res N° 00713 del 4 de mayo de 2015 de la Secretaría de Educación Municipal.  
Res. N° 2381 del 11 de diciembre de 2015 Programa de Formación Complementaria MEN.

## INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS IE. ENSLAP 02.2019

DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD:

Dirección: Km 4 vía Arcabuco- Barrio San Rafael Tunja

Correo electrónico: [rectoria@enslap.edu.co](mailto:rectoria@enslap.edu.co)

Teléfono: 7453377 - 3125215063

OBJETO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA, RESTAURANTE, Y TIENDA ESCOLAR PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, INCLUYE LA SEDE DE PRIMARIA ANEXA A LA INSTITUCIÓN, PARA LO CUAL EL OFERENTE FAVORECIDO ADMINISTRARÁ, Y EXPLOTARÁ DICHO SERVICIO MEDIANTE LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE COMESTIBLES, BEBIDAS, Y EN GENERAL, ALIMENTOS A LOS PRECIOS APROBADOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EN LOS SITIOS QUE PARA EL EFECTO DISPONGA LA RECTORÍA A CAMBIO DE UNA CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL VENCIDA EQUIVALENTE AL VALOR DE LA PROPUESTA Y DEL CONTRATO SUSCRITO.

### A. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es de sesenta (60) días contados a partir del 11 de Febrero de 2019.

### B. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del Contrato será en La Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón, de Tunja, dirección Dirección: km 4 - Vía Arcabuco Barrio San Rafael, en las instalaciones y espacios que la institución disponga para tal objeto.

### C. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

Las ofertas deberán entregarse en la forma, fecha y lugar señalados en el cronograma de esta Invitación. No se aceptarán ofertas entregadas en lugar diferente al antes señalado.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Apertura, Publicación y cierre de la invitación Pública	Apertura: 04 de febrero de 2019. Hora Diez (10:00) AM Cierre: 06 de febrero de 2019, a las 11:00 AM	Página web: <a href="http://enslap.edu.co">enslap.edu.co</a> , Cartelera de la Institución y/o Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior Leonor Álvarez Pinzón de Tunja.

80



*Escuela Normal Superior "Leonor Álvarez Pinzón" de Tunja*

Res N°. 00713 del 4 de mayo de 2015 de la Secretaría de Educación Municipal.  
Res. N° 2381 del 11 de diciembre de 2015 Programa de Formación Complementaria MEN.

Plazo para presentar Observaciones por parte de los interesados en ofertar.	Desde la publicación 04 de febrero de 2019 hasta el martes 05 de febrero a las 05:00 pm en las oficinas de la Rectoría de la Normal.	Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior L.A.P. de Tunja.
Plazo para expedir adendas	Martes 05 de febrero después de las 5:00 PM.	Página web: <a href="http://www.enslap.edu.co">www.enslap.edu.co</a> , Cartelera de la Institución y/o Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior de Tunja LAP
Plazo para Presentación de propuestas y cierre del proceso de selección	Desde la publicación Hasta el 6 de febrero de 2019, a las 11:00 AM.	Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior LAP de Tunja.
Verificación de requisitos habilitantes	Desde el cierre del proceso hasta la 6:00 PM del mismo día.	Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior de Tunja.
Traslado/ Observaciones al informe de evaluación.	El jueves 07 de febrero de 2019 hasta las 6:00 PM.	Cartelera de la Institución y/o Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior LAP de Tunja
Adjudicación o declaratoria de desierto/ Respuesta observaciones	El viernes (8) de febrero de 2019	Página web: <a href="http://www.enslap.edu.co">www.enslap.edu.co</a> , cartelera de la Institución y/o Oficina de la Rectoría Escuela Normal Superior de Tunja.
Diligenciamiento y radicación de requisitos de ejecución	Dentro de los tres (3) días hábiles después del paso anterior	Oficina de la Rectoría

**D. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:**

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones y gastos que se generen.**

  
**PEDRO PABLO BAUTISTA RABA**  
Rector